



1694-2020

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2020.

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 938-2020 Bienestar

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo: De acuerdo a su comunicado con radicado 938-2020, en donde manifiesta su inconformidad por la no prestación del servicio de gimnasio, le informo que, el Work Out está disponible para los estudiantes de los grados Décimo y Undécimo con autorización escrita de los padres de familia dirigido al Coordinador de la Primera División, espacio que pueden disfrutar durante los descansos, con la supervisión del docente encargado de la vigilancia. Por otro lado, el gimnasio de máquinas, funciona de lunes a viernes entre las 2:00 p.m. y las 8:45 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m, día en el que los padres familia también pueden asistir. Deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente

HNO. FERNANDO LUQUE OLAYA
Director del Instituto de Bachillerato.